



Acta de la Segunda Sesión del Comité Ejecutivo Nacional MCLCP

Jueves 05 de Febrero del 2009

Reunidos en la sede institucional de la MCLCP, en la Calle Ureta 147, Miraflores, se dio inicio a la Sesión del Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP a las 9:10 a.m., con la siguiente agenda:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y de la agenda de esta sesión.
2. Informes
 - Del Presidente de la MCLCP
 - Del Secretario Ejecutivo
 - Del Comité Ejecutivo Nacional
3. Pedidos
4. Orden del Día:
 - 4.1. Propuestas para ampliar y reforzar la protección social y la lucha contra la pobreza frente a la crisis internacional y sus impactos en la población y en las zonas de mayor pobreza del país.

.....

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y de la agenda de esta sesión:

Se aprobó el acta de la sesión anterior y la agenda de esta reunión.

2. Informes:

2.1. Del Presidente de la MCLCP

Federico Arnillas dio inicio a la reunión informando acerca de las principales actividades desarrolladas desde la sesión anterior del Comité Ejecutivo Nacional. En primer lugar, dio cuenta de la Reunión Nacional de Coordinadores y Secretarios Ejecutivos y los resultados del mismo, señalando que, en el marco de la consulta sobre las orientaciones para la intervención de la MCLCP frente a la crisis internacional, se recogió aportes e insumos que han sido incorporados en la propuesta que se revisará como parte de la orden del día.

En segundo término, informó sobre su participación en la Jornada Regional de Cambio Climático en Lambayeque, organizado conjuntamente por la MCLCP, el Gobierno Regional y el MINAM. En esta ciudad desarrolló un programa de

actividades, que incluyó una reunión con el Gobierno Regional para conocer las propuestas de la región para reducir la pobreza, promover la protección y conservación del medio ambiente.

En tercer lugar, dio cuenta de su participación en el Seminario-Taller Internacional "Fortaleciendo el Programa Juntos en el Perú". Hizo entrega del programa y documentos del seminario.

En cuarto lugar, informó sobre la solicitud del MIMDES para designar un representante de la MCLCP ante la Comisión de Ética y Transparencia del MIMDES. Señaló que ha designado a Gerardo Távara, integrante del equipo técnico de la MCLCP.

En quinto lugar, se refirió a la invitación del MIMDES para participar en la Comisión Consultiva del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, indicando que había aceptado y que participaría en la reunión de instalación de esta instancia el lunes 9 de febrero.

Luego, dio cuenta de la respuesta enviada a la Presidencia del Consejo de Ministros sobre el pedido de incorporación del INDEPA al CEN, en donde se indica que la conformación del CEN está definida en las normas que regulan el funcionamiento de la Mesa y que, no obstante que la participación del INDEPA no estaba prevista en estas normas, esta institución será bienvenida en los grupos de trabajo.

Finalmente, informó sobre la carta enviada por él en apoyo a la Fiscal de la Nación, Gladys Echaíz, luego del atentado del que fuera víctima recientemente.

2.2. Del Secretario Ejecutivo

El Secretario Ejecutivo informó, en primer lugar, acerca de la carta dirigida a la Secretaría de Descentralización con relación al Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Pública Descentralizada 2008-2011, donde se plantea un conjunto de propuestas acerca de la implementación de este plan.

En segundo término, informó acerca de la designación de nuevos representantes titular y alterno del Ministerio de Salud ante el Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP. Al respecto, agradeció a María Inés Sánchez-Griñán, que participó como representante alterno del Ministerio de Salud en las anteriores sesiones del CEN.

En tercer lugar, informó sobre las nuevas fechas de los Talleres Macroregionales de Capacitación y Planificación que se realizarán durante los meses de febrero y marzo. Al respecto, dio cuenta de la actividad pública que se estaría realizando al inicio de cada taller y en la que se tiene previsto invitar a los Presidentes Regionales.

Finalmente, señaló que en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas se encontraba publicado el reporte acumulado al tercer trimestre 2008 del avance de las metas físicas y financieras de los productos incluidos en los Programas Presupuestarios Estratégicos.

2.3. Del Comité Ejecutivo Nacional

La representante de CONADES, Ana Tallada, informó sobre la Reunión Nacional de CONADES actividad a realizarse los días 19, 20 y 21 de febrero, y que por cruces con las fechas programadas para los Talleres Macroregionales se está viendo la posibilidad de postergarla para los días 12, 13 y 14 de marzo.

Luego, el representante del Ministerio del Ministerio de Economía y Finanzas, Alejandro Olivares, informó sobre la publicación del decreto de urgencia 016-2009 que establece disposiciones relacionadas con el mantenimiento de establecimientos de salud y de infraestructura de riego y dota de recursos a los Gobiernos Locales para el mantenimiento de obras de infraestructura básica tales como saneamiento, electrificación, y educación a favor de la población. Al respecto, mencionó que estas disposiciones tomaban como referencia la experiencia de mantenimiento de centros educativos. Solicitó el apoyo de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza para la implementación de estas disposiciones.

3. Pedidos:

No hubo pedidos.

4. Orden del Día:

4.1. Propuestas para ampliar y reforzar la protección social y la lucha contra la pobreza frente a la crisis internacional y sus impactos en la población y en las zonas de mayor pobreza del país.

El Presidente de la MCLCP presentó la nueva versión del documento de orientaciones y propuestas, donde se recoge los aportes enviados por las entidades representadas en el CEN, por los coordinadores y secretarios ejecutivos de las mesas regionales, así como la información presentada por el Ministro de Economía ante el Congreso de la República el 3 de febrero.

El documento lleva por título "Ampliar y reforzar la protección social y la lucha contra la pobreza frente a la crisis internacional y sus impactos en la población y en las zonas de mayor pobreza". Comprende tres partes: un análisis de la crisis y sus impactos; la fundamentación acerca de por qué la protección social debe ser el eje de las políticas frente a la crisis y, finalmente, las propuestas de objetivos, orientaciones y acciones inmediatas para la protección social.

A continuación, intervinieron los y las representantes del MEF, Agricultura, MIMDES, CONAMOVIDI, PCM, CONADES, CONFIEP, y CGTP. Como producto del diálogo se plantearon algunos ajustes en el documento, sobre todo en la tercera parte referida a las propuestas de objetivos, orientaciones y acciones inmediatas, de modo tal que esta sección quedó en los siguientes términos:

Sobre los objetivos de la acción del Estado y de la sociedad frente a la crisis internacional

- Ampliar y reforzar la protección social y la lucha contra la pobreza, garantizando los recursos necesarios para los servicios universales vinculados a salud, nutrición, educación, agua y saneamiento básico y acceso a la identidad; así como los programas sociales focalizados vinculados a las acciones de lucha contra la pobreza.
- Afirmar y profundizar el proceso de gestión por resultados en la planificación del desarrollo y en el presupuesto público, mejorando la aplicación de los programas presupuestales estratégicos y resolviendo los problemas que afectan la adecuada provisión de los bienes y servicios públicos que se requieren para atender eficazmente a los grupos vulnerables en las zonas rurales y urbanas, en especial los referidos a disponibilidad adecuada y oportuna de recursos.
- Impulsar acciones y políticas de generación y protección del empleo digno sostenible, en el sector público como en el privado, de modo de enfrentar y reducir el desempleo, el subempleo y el empleo precario.
- Fortalecer la coordinación y articulación intersectorial e intergubernamental en la gestión de las acciones y medidas para la protección social y la lucha contra la pobreza, apoyando el fortalecimiento del Consejo de Coordinación Intergubernamental y de las instancias de gestión del plan anticrisis, el plan de estímulo a la economía y la lucha contra la pobreza.
- Afirmar y consolidar los espacios y mecanismos de lucha contra la corrupción en el Estado, así como los procedimientos destinados a dar transparencia y acceso a la información, fortaleciendo la participación y el control ciudadano de las diferentes etapas de la gestión pública.

Sobre las orientaciones para el trabajo del sistema nacional y descentralizado de mesas de concertación

- Priorizar la protección social y la lucha contra la pobreza en la estrategia nacional para enfrentar la crisis, lo cual implica una convocatoria amplia para el diálogo y la concertación entre actores públicos y privados, así como con actores políticos relevantes para el enfrentamiento de la crisis a nivel nacional, regional y local
- Estimular y alentar la acción de los gobiernos regionales y locales para evaluar los impactos de la crisis en sus territorios, así como para definir acciones y medidas eficaces que permitan desarrollar estrategias regionales y locales de gestión de la lucha contra la pobreza en un contexto de crisis; con participación de la sociedad civil (trabajadores, empresarios, organizaciones sociales, academia, organismos de cooperación y otros).

- Desarrollar el seguimiento concertado y promover la vigilancia ciudadana, así como la rendición de cuentas en el Estado acerca de las acciones y medidas que se diseñen e implementen para enfrentar la crisis a nivel nacional, regional y local.

Sobre algunas acciones inmediatas para la protección de grupos que resultarán afectados por la crisis

A nivel nacional y descentralizado

- A. Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones a cargo de los Programas Presupuestales Estratégicos - PPE de protección de la infancia: Programa Articulado Nutricional, Programa Salud Materno y Neonatal, Programa Logros de Aprendizaje y Programa Acceso a la Identidad. Como medidas específicas se incluirá las recomendaciones de los reportes de seguimiento a los PPE de protección de la infancia.
- B. Impulso y mejora de los PPE de infraestructura económica en zonas rurales (Programa Acceso a Servicios Sociales Básicos y Oportunidades de Mercado, Programa de Electrificación Rural, Programa de Saneamiento Rural y Programa de Telecomunicaciones Rural), así como de seguimiento a las medidas de mantenimiento de la infraestructura en colegios, centros de salud y pequeñas obras de irrigación.
- C. Apoyo a la propuesta de aplicación de la experiencia de Sierra Productiva en las zonas rurales y al diseño del PPE "Productividad Rural y Sanidad Agraria".
- D. Orientación de los programas de vivienda y de saneamiento hacia la protección social y la lucha contra la pobreza.
- E. Orientación de los programas de promoción de la micro y pequeña empresa hacia la protección social y la lucha contra la pobreza.
- F. Generación de programas de empleo temporal con un enfoque de resultados.
- G. Desarrollo de programas específicos y/o reforzamiento de programas existentes que permitan atención a grupos poblacionales que puedan ser más severamente afectados por la crisis: especialmente, niñas y niños en la calle; niñas y niños en situación de trabajo forzoso; niñas y niños en situación de maltrato o violencia familiar; personas adultas mayores en zonas rurales.
- H. Difusión y facilitación del acceso a la información pública sobre las condiciones de vida de la población (Censo 2007, ENAHO, Encuesta sobre Déficit Calórico); sobre el diseño y el presupuesto de las acciones y medidas para enfrentar la crisis y sobre la ejecución del gasto, por territorio (región, provincia, distrito), metas físicas y metas financieras.

- I. Identificar en los ámbitos regionales y locales el déficit de protección social a nivel nacional, regional y local en el caso de los segmentos poblacionales con alta vulnerabilidad y baja capacidad de recuperación frente a la crisis y sus impactos.

A nivel regional

- A. Promover el desarrollo de capacidades para hacer frente a la crisis financiera internacional.
- B. Impulso y fortalecimiento de los procesos participativos de gestión del desarrollo.
- C. Revisión del conjunto del gasto regional y articulación de los instrumentos de gestión del desarrollo (PDC, PPR y PP) en función de enfrentar la crisis protegiendo a los más pobres.
- D. Revisión de los criterios de priorización de proyectos de inversión, con miras a dar prioridad a proyectos con mayor incidencia positiva en empleo, de más rápida maduración, en zonas con mayor población en pobreza y más vinculados a la estrategia de desarrollo. En ese marco buscar la vinculación del Presupuesto Participativo con el FONIPREL.

Adicionalmente, se planteó la necesidad de que, en las próximas semanas se pueda avanzar en la formulación de medidas específicas que puedan ser presentadas al Gobierno Nacional identificando los grupos vulnerables, la cuantificación de la demanda de atención, las metas posibles de lograr y los recursos necesarios para ello.

Los acuerdos sobre este punto se presentan en la siguiente sección.

5. Acuerdos:

- 5.1. Sobre las propuestas para ampliar y reforzar la protección social y la lucha contra la pobreza frente a la crisis internacional y sus impactos en la población más vulnerable del país:
 - Realizar una última consulta, remitiendo a los representantes ante el CEN por correo electrónico el archivo con los ajustes acordados en esta sesión. Aprobar las propuestas presentadas y encargar a la Secretaría Ejecutiva su envío a las entidades competentes.
 - Con las sugerencias que pudieran recogerse hasta el viernes 13 de febrero, se daría por aprobado el documento para su envío a las entidades competentes.
- 5.2. Encargar a la Secretaría Ejecutiva de la MCLCP el envío a las siguientes instancias: PCM, Sectores del Gobierno Central, Congreso de la República, Gobiernos Regionales, ANGR, AMPE, y REMURPE, Cooperación Internacional e integrantes del CEN.

- 5.3. Fortalecer el grupo de trabajo de capitalización de la pequeña producción rural, y constituir grupos de trabajo de seguimiento del presupuesto público referido al D.U. N° 016 sobre mantenimiento de los centros de salud y la seguridad alimentaria frente a la crisis.
- 5.4. Convocar la próxima sesión del Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP para el jueves 19 de febrero. El punto principal de la agenda será revisar la relación entre servicios públicos universales y programas focalizados.

.....

Documentos entregados:

Sobre los puntos de agenda

- Programa. Reunión Nacional de Coordinadores y Secretarios Ejecutivos: 30 y 31 de enero.
- Noticia. Jornada Regional de Cambio Climático en Lambayeque: 29 de enero.
- Noticias Diarios La República y La Industria sobre declaraciones del Presidente de la MCLCP en Lambayeque.
- Programa. Seminario Taller Internacional Fortaleciendo el Programa Juntos del Perú: 3 de febrero.
- Oficio enviado al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social sobre designación de representante para formar parte de la Comisión de Ética y Transparencia.
- Oficio sobre participación en la Comisión Consultiva del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- Oficio enviado a la Presidencia del Consejo de Ministros sobre pedido de incorporación de INDEPA.
- Oficio enviado a la Secretaría de Descentralización con relación al Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Pública Descentralizada 2008-2011.
- Oficios sobre designación de representantes titular y alterno del Ministerio de Salud ante el CEN.
- Cronograma Talleres macro regionales de capacitación y planificación operativa 2009.
- Propuestas de la MCLCP para ampliar y reforzar la protección social y la lucha contra la pobreza frente a la crisis internacional y sus impactos en la población y zonas de mayor pobreza del país.
- Plan de Estimulo Económico. Ministro de Economía y Finanzas.
- Reporte acumulado al tercer trimestre 2008 del avance de las metas físicas y financieras de los productos incluidos en los Programas Presupuestarios Estratégicos (PPE' s). Enero de 2009. MEF.
- Evaluación de impacto de Programa Juntos: 7 resultados para su reestructuración. Banco Mundial.
- Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas- Lecciones Aprendidas en América Latina y en el Perú. Banco Mundial.
- Hacia el rediseño del Programa JUNTOS. Secretario Técnico de la ST CIAS.

- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 009-2009/CEPLAN/PCD. Aprueban Directiva para la Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2010-2021.
- Notas sobre el Programa de Estímulo. Ayuda memoria entregada por el MIMDES en la Reunión Nacional de Coordinadores y Secretarios Ejecutivos.
- Informe. Impacto del incremento de precios de los alimentos en la población vulnerable del Perú. GRADE.
- D.U. N° 016-2009. Establecen disposiciones relacionadas con el mantenimiento de establecimientos de salud y de infraestructura de riego y el desarrollo de infraestructura básica.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

John Romero

Representante del

Presidente del Consejo de Ministros

Gustavo Minaya

CGTP

Sector Organizaciones Gremiales

Alejandro Olivares

Direc. General Asuntos Económicos Sociales
Ministerio de Economía y Finanzas

Relinda Sosa

CONAMOVIDI

Sector Organizaciones Sociales

Rosa Vilca

Dirección General Salud de las Personas
Ministerio de Salud

Alexander Casas

Plataforma Nacional de Juventudes
Sector Organizaciones Sociales

Rodolfo Beltrán

Representante del
Ministro de Agricultura

Ana Tallada

CONADES

Sector Organizaciones de Redes

Fernando Cuadros

Asesor de la Alta Dirección
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Jenifer Bonilla

Cáritas del Perú
Sector Iglesias

María Rosa Boggio

Viceministro de Desarrollo Social
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Pedro Gamio

CONFIEP
Sector Empresarial

Gustavo González Prieto
Viceministerio de Industria
Ministerio de la Producción

Yolanda Falcón
Defensoría del Pueblo

Augusto Morelli
Dirección General de Diplomacia Social
Ministerio de Relaciones Exteriores